



(La antigua Plaza Mayor de Madrid.)

LAS CALLES Y PLAZAS DE MADRID. RECUERDOS HISTÓRICOS (1).

LA PLAZA MAYOR.

Desde los tiempos de Juan II, á principios del siglo XV, viene haciéndose ya mención de la *plaza del Arrabal*, extramuros de la puerta de Guadalajara, en el sitio mismo que ocupa hoy la *Mayor* y mas central de la villa; aunque por entonces debió ser de forma irregular y cercada de mezquinas casas propias de un arrabal; pero á medida que éste fué creciendo en importancia y dedicándose al comercio la parte inmediata á la antigua entrada principal de la villa, fueron tambien renovándose aquellas, y dando lugar á otras generalmente destinadas á tiendas y almacenes, algunas construidas por cuenta de la villa, como lo fué la carnicería y otras. En una real provision que existe en el archivo de Madrid, del rey Don Felipe II, fecha en Barcelona á 17 de setiembre de 1593, cometido al Licenciado Cristóbal de Toro para que informase « qué costaría hacer unas tiendas en la plaza del arrabal » y si seguiría utilidad en hacerlas quedando su fábrica para los propios de la villa, advertimos de paso la circunstancia de que, aun tres siglos después de la ampliación de Madrid con la nueva cerca, y hasta treinta y mas años posterior al establecimiento de la corte en ella, se seguía apellidando el arrabal á la parte de poblacion exterior á la antigua muralla.

El estado de deterioro á que habia venido la plaza á principios del siglo XVII movió al rey D. Felipe III á disponer su completa demolición y la construcción de una nueva, digna de la corte mas poderosa del mundo. A este fin dictó las órdenes convenientes á su arquitecto Juan Gomez de Mora, uno de los mas aventajados discípulos de Juan de Herrera, el cual la dió terminada en el corto espacio de dos años (en el de 1619), ascendiendo su coste total á 800.000 ducados.

Tiene su asiento en medio de la villa formando un espacioso cua-

dralongo de 434 piés de longitud por 334 de latitud y 1530 en la circunferencia; ofrecía una gran simetría en su caserío, que constaba de cinco pisos sin los portales y bóvedas con 73 piés de alto y 30 de cimientos, y con salidas á seis calles descubiertas y tres con arcos; en sus cuatro frentes habia 136 casas (4) con 477 ventanas, con balcones y habitación para 3,700 vecinos, pudiendo colocarse en ellas con ocasion de fiestas reales hasta 30.000 espectadores. Los frontispicios de las casas eran de ladrillo colorado, y estaba coronada por terrados y azoteas cubiertas de plomo y defendidas por una balaustrada de hierro. Esta y las cuatro hileras de balcones de los distintos pisos estaban tocados de negro y oro, todo lo cual y su rigurosa uniformidad le daba un aspecto verdaderamente magnífico. En medio del lienzo que mira al Sur se construyó al mismo tiempo que la plaza el elegante y suntuoso edificio con destino á servir de casa real y de panadería en su parte baja, y magníficos salones en la principal para juntas y otros actos públicos, y para recibir á los reyes cuando acudían á las fiestas solemnes que se celebraban en esta plaza.

(1) No nos acordamos á combinar este número de casas que dan á la antigua plaza todos los escritores de la época, con el que aparece de la *Planimetría* y registro general para la visita de aposento verificada en mediados del siglo pasado, por la cual se demuestra que el número de dichas casas de la plaza era sólo el de 68, lo cual es exacto de las 136 de que hablan los escritores; á menos que estos no adoptaran del lenguaje común de entonces la calificación vulgar de *un par de cosas* que solía darse á los edificios que constaban de mas de un piso, en cuyo caso los 68 pisos de la plaza representarían el citado número de 136. Por lo demás, el espacio de esta plaza tan reducido aun para 68, que los mas de ellas andaban entre 200 y 300 piés de superficie, lo suficiente para una tienda en el piso bajo y otros pisos en cada uno de los superiores, á que se subía por una empinadísima escalera, de que puede verse muestra en la única casa que queda de aquella época, y en la señalada con el número 1 antiguo, ó nuevo de la manzana 135.—A propósito de esta cosa debemos decir que no es cierto, como han asegurado los periódicos, que perteneciera en el siglo XVII á la comendado *Duque Calderon*, favorito de Felipe IV y oncle de D. Juan de Austria, ni por consiguiente sea exacta la suposición de haberla hecho la reina *Catalina* de sus balcones en una función de toros. Esta casa perteneció segun noticias recibidas en la época á que se alude el matrimonio de Sebastián Vicente, que poseyó después el marques de Huerta.—El relato del balcon de referir sin duda á otra casa más hacia la esquina de la calle de Baturo, que no existe ya, en la cual se ve un balconcillo fuera de alineación, que llamaba el vulgo *el balcon de Marcialpapel*, y al cual se refería la tradición de haber sido improvisado una noche en orden del rey para que pudiese presenciar la fiesta una de sus favoritas, que no habia balcon.

En el lienzo frontal se elevó también otra suntuosa edificación para ornato de la villa, la cual era como á vecinos y forasteros, á diferencia de las otras dos carnicerías públicas que existían anteriormente; una en la plazuela de San Salvador para solo los hijos dalgos, en que se pesaba sin sisa; y la otra en la colación de San Ginés, para los pecheros, con sisa, y duraron hasta 1585 en que se quitaron los pechos.

La relación de los sucesos, ya trágicos, ya festivos, de que desde su construcción hasta el día ha sido testigo esta plaza, daría materia á un largo volumen; pero limitados hoy á los estrechos términos de este artículo, indicaremos solo los mas principales para excitar la curiosidad y el interés de los investigadores de la historia madrileña.

El primer suceso histórico á que sirvió de teatro esta plaza, tuvo lugar á 13 de mayo de 1620, pocos meses después de concluida la nueva. Celebrábase aquel día por la villa la beatificación del glorioso *Isidro Labrador* con una solemne función, para la cual se juntaron en Madrid los pendones, coronas y coladuras, cacerías, alcaldes, regidores y alguaciles de 47 villas y logares, formándose una procesion en que se contaban 150 estandartes, 78 cruces, 40 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías. El cuerpo del Santo se puso en una arca de plata que hicieron y donaron los plateros de Madrid, y costó 46,000 ducados, sin la hechura, y habiendo venido el rey y su familia desde Aranjuez, hubo danzas, máscaras, fuegos y encamisadas por espacio de seis dias; en la plaza se armó un castillo con muchos artificios y fuegos, que se quemó por descuido, terminándose la función con un certamen público para nueve temas que propuso la villa; y de que fué secretario el célebre *Lope de Vega*, que después le publicó.

Por auto acordado de 30 de junio del mismo año se puso tasa en los balcones de la misma plaza para las fiestas reales, señalando el precio de doce ducados para los primeros, ocho para los segundos, seis para los terceros y cuatro para los cuartos, lo cual se entendía solo por las torres, pues el distrito de las mañanás era de los inquilinos de las mismas casas.

Habiendo fallecido Felipe III en 31 de marzo de 1621, levantó Madrid pendones por su hijo Felipe IV en 2 de mayo siguiente, celebrándose esta ceremonia con grande aparato en la nueva Plaza Mayor.

Mas trágica escena se representó en esta á 21 de octubre del propio año, alzándose en medio de ella el público cadalso en que fué decapitada el célebre ministro y valido *D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias*; y viendo Madrid con asombro rodar á los pies del verdugo la cabeza del mismo magnate que pocos meses antes habia visto pasar aquella plaza con gallardía al frente de la guardia lulesca, cuyo capitan era; calvario memorable que le pronosticó el tambien decapitado *caído de Villa mediana*, con motivo de cierta reyerta que en las fiestas anteriores tuvo D. Rodrigo en la plaza con D. Fernando Verdugo, capitan de la guarda española, en aquellos veranos que decían:

«¿Pendeneis con Verdugo y en la plaza?
Mala señal por cierto le amenaza.»

El domingo 19 de junio de 1622 celebró Madrid la canonización del mismo patron *S. Isidro Labrador*, al propio tiempo que la de los Santos *Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri*, con grande solemnidad de altares en la plaza y collos del tránsito, procesiones, máscaras y luminarias; cuya pomposa relación publicó *Lope de Vega*, autor de las dos comedias representadas en aquella ocasion á los Consejos y ayuntamiento en la misma Plaza Mayor, y cuyo argumento está tomado de la villa de S. Isidro.

Con motivo de la venida del principe de Gales á la corte de España en 1625, con el objeto de ofrecer en mano á la infanta Doña María, hermana de Felipe IV, púdele decirse que los seis meses que estuvo en Madrid, hasta 9 de setiembre en que salió para Inglaterra, fueron una serie no interrumpida de festejos asombrosos, en que desplegó su carácter poético y estalleroso el rey, y su corte la grandezá y riqueza que encerraba en su seno; pero no siendo nuestro intento por ahora detenernos á describir aquella brillante época de Madrid, fijaremos solo la atención un momento en las solemnes fiestas de toros, celebradas para obsequiar al principe en la Plaza Mayor el día 4.º de junio.—Para ello se puso otro balcón dorado junto al de SS. MM., y habiendo venido la reina en silla, por hallarse preñada, acompañándola á pie el conde duque de Olivares y el de Benavente, el marqués de Almazán y los alcaldes de corte, ocupó su balcón con los infantes é infanta Doña María; en el otro balcón nuevo, dividido con un cancel ó biombo, se colocó el rey con el principe inglés.—En esta fiesta dicen los historiadores madrileños que fué la primera en que se introdujo sacar de la plaza los toros muertos por medio de mulas; pérfida invencion que atribuyen al corregidor D. Juan de Castro y Castilla. Ultimamente, para celebrar el ajuste del próximo casamiento del principe con la infanta (que al fin no llegó á verificarse) dispuso el rey una solemne

fiesta real de casos para el lunes 21 de agosto, arreglándose diez cuadrillas, que regían el corregidor de Madrid, el conde de Gropesa, el marqués de Villafraanca, el almirante de Castilla, el conde de Montreux, el marqués de Castel Rodrigo, el duque de Cea, el duque de Escal, el marqués del Carpio y el Rey en persona.—Mercedábase la suntuosa descripción que hacen los historiadores de esta fiesta, como una de las mas magníficas que ha presenciado la corte de España, pasando de quinientos el número de caballos que entraron en ella, soberbamente encajados y montados por los mas bizarros personajes. La reina y la Infanta (á quien ya llamaban *Princesa*) asistieron al balcón de la Panadería, y se permitió á dicha infanta usar los colores del principe, que era el blanco. Luego entró en el balcón el rey con el principe é infante, y por orden de S. M. se quitó el cancel que estaba puesto entre ambos balcones, quedando el principe de Gales al lado de la infanta su prometida, con solo la raja de hierro en el medio.—Corriéronse primero algunos toros, y luego pasó el rey á vestirse á casa de la condesa de Miranda, desde donde vino á la plaza con su cuadrilla, empezando S. M. la primera carrera con el conde duque de Olivares; y así que se vistió la real persona, se levantaron la reina, el principe, la infanta, el infante, los consejos, tribunales y la demás concurrencia que llena la plaza, y estuvieron descuidados hasta que S. M. terminó la carrera, siguiendo luego las demás escaramuzas y juegos todas las demás cuadrillas, señalándose en todas ellas la del rey, cuya gallardía y juventud (tenia á la sazón 48 años) dió mucho que admirar al concurso todo.

Espectáculo de muy diverso género presentó la Plaza nueva el día 21 de enero de 1624 en el auto de fe (el primero de que se hace mención en ella) celebrado por la Inquisición para juzgar al rey Benito Ferrer por fingirse sacerdote. A esta ceremonia asistieron los consejos y autoridades con todo el séquito de costumbres, los familiares de la Inquisición y las comunidades religiosas; y el reo fué quemado vivo en el brazo que se formó fuera de la puerta de Alcalá. Otro auto de fe se menciona en 14 de julio del propio año, en que fué condenado Reinoldo de Perajá, bobonero francés: este fué sentenciado á garrote, y después quemado su cadáver.

Entre las varias fiestas reales celebradas en aquella época merece mencionarse la de toros y casos que hubieron lugar en esta Plaza á 12 de octubre de 1629 para celebrar el casamiento de la misma infanta Doña María (antes prometida del principe de Gales) con el rey de Hungría, á cuya fiesta asistió la misma infanta, y acabada aquella salió de Madrid para reunirse con su esposo en Alemania.

El día 7 de julio de 1631 fue bien trágico para la Plaza Mayor, pues habiéndose prendido fuego en unos sótanos cerca de la carnicería, tomó tal incremento, que corrió hasta el Arco de Toledo, desapareciendo en breves horas todo á quel hienzo. Duró el fuego tres dias: murieron doce ó trece personas y se quemaron mas de cincuenta casas, cuya pérdida se valud en un millón y trescientos mil ducados. No bastando los socorros humanos acudieron á los divinos, llevando á la plaza el Santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Ginés y San Miguel, y levantando altares en los balcones, donde se celebraban misas. Colocáronse tambien las imágenes de Nuestra Señora de los Remedios, de la Novena y otras varias, siendo extraordinaria la agitación y pesadumbre que tan ostraordinario suceso ocasionó en el vecindario.

Su embargo, no dejaron de reverse pocos dias después los toros de Santa Ana, en la misma plaza á 16 de agosto siguiente (1); los reyes mudaron de balcón y asistieron á la fiesta en un de la acera de los Poñeros, porque en la casa Panadería habia enfermos de garbollo: y sucedió que á lo mejor de la fiesta corrió rápidamente la voz de ¡fuego en la Plaza! ocasionada por el humo que veian salir de los techados, y era á causa de que unos esportilleros se habían colocado á vista fija sobre los cañones de las chimeneas del portal de *Muleros y Zapatería*. La confusión que esta voz produjo por el recuerdo de la reciente catástrofe fué tal entre los cincuenta mil y mas espectadores que ocupaban la plaza, que unos se arrojaron de los balcones, otros de los techados; en las casas de Zapatería reventaron las escaleras, muriendo en todo y estampándose multitud de personas; y gracias á que el rey conservó la serenidad y permaneció en su balcón, mandando continuar la fiesta para asegurar á los ahumados.

Otro auto de fe celebró en esta plaza la Inquisición de Toledo en 1632, con asistencia de la Suprema y de los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Portugal, Flandes y las Indias. Juzgóse en este auto á treinta y tres reos por diferentes delitos de herejía, cuya relación imprimió el arquitecto Juan Gomez de Mora. El rey y su familia asistieron á esta solemnidad en el balcón sétimo del ángulo de la Casa de San Miguel.

A consecuencia de la causa de conspiracion contra el Escondo, di-

(1) Las fiestas ordinarias de toros eran tres al año, y se celebraban en la Plaza Mayor en los dias de San Isidro, de San Juan y de Santa Ana.

made el duque de Hijar, D. Rodrigo de Silva, el general D. Carlos de Padilla y el marqués de la Vega, fueron degollados en público castillo los dos últimos en la Plaza Mayor el viernes 5 de noviembre de 1648 (4).

Muchos otros acontecimientos y fiestas tuvieron lugar en la Plaza durante el largo reinado de Felipe IV; pero el mas señalado sin duda fué ocasionado por la entrada pública de su segunda esposa Doña Mariana de Austria, el 15 de noviembre de 1643. La pomposa descripción de los adornos de la carrera, arcos, templos, leatros, danzas y músicas puede verse en el analista Pínelo, que la describió con su acostumbrada profusidad. Basta decir que en la calle de Platerías se formaron dos grandes gradas ó mostradores, donde el premio de plateros colocó joyas y alhajas riquísimas por valor de mas de dos millones de ducados.

El reinado de Carlos II, el de los hechizos, ni durante su larga minoría, ni después que tomó las riendas del gobierno, prestó ni pudo prestar á la corte de España aquel colorido brillante, poético y nábilitero que el anterior, distando tanto al carácter ó inclinaciones del nuevo monarca de las que su padre había ostentado toda su vida. La austeridad y la tristeza ocasionadas por la enfermiza constitucion de Carlos y por su espíritu apocada, se reflejaron sensiblemente en toda la monarquía, y el público madrileño, ocupado unas veces con las intrigas palaciegas del P. Nitard y Valenzuela, otras con los régios disturbios de Doña Mariana y D. Juan de Austria, y posteriormente con las dolencias y escrúpulos del rey, sus conjuros y su impotencia, apenas tuvo lugar de presentarse en la Plaza Mayor aquellos magníficos espectáculos de que tan grata memoria conservaba.

Hubo sin embargo algunos paréntesis halagüeños en aquella época doliente y monaca; y tal fué sin duda el que ocasionó el régio enlace de Carlos con la princesa *María Luisa de Orleans*.

Peró débemos hacer mención de otro episodio desgraciado en esta Plaza, y fué un segundo incendio ocurrido la noche del 20 de agosto de 1672 que devoró muchas casas y la real de la *Panadería*, la cual fué levantada de nuevo en el espacio de diez y siete meses, merced al empeño del privado Valenzuela, y bajo los planes y direccion del arquitecto D. José Donoso, uno de los corruptores del buen gusto en aquella época desdichada, si bien en este edificio, conservándose la planta baja (que era de Gomez de Mora), trató el Donoso de imitar en las demás la construcción antigua con los mismos tres órdenes de balcones y uno corrido en el principal y las dos torrecillas en los estremos del edificio. La escalera es ancha y majestuosa, y los salones tienen magníficos arcosones pintados á competencia por el mismo Donoso y Claudio Coello.—Peró volvamos á *María Luisa de Orleans*.

La solemne entrada de esta desgraciada reina en 15 de enero de 1680 sirvió de ocasion al pueblo madrileño para desplegar su natural alegría, y á la corte de España para ostentar aun las últimas honrras de la antigua grandeza.—Entre la multitud de festejos celebrados con este motivo, las *fiestas reales de toros*, que tuvieron lugar en la plaza Mayor, fueron acaso las mas señaladas. Una autora francesa contemporánea describe aquella régia fiesta con las brillantes pintadas siguientes:

«La Plaza Mayor, circundada por un estenso tablado, y decorada magníficamente con elegantes colgaduras, ofrecia un golpe de vista magníco: al ruido de las músicas, y entre la animada agitacion de la multitud, fueron ocupando los balcones que les cubria señalados las autoridades de la villa, los Consejos de Castilla, de Aragon, de la Inquisicion, de Hacienda, de las Ordenes, de Flandes, y de Italia, las embajadas de todas las cortes, los jefes y servidumbre de la casa real, los grandes y titulos del reino. Ricos tabaques henchidos de dulces, de guantes, de cintas, abanicos, medias, ligas y bolsillos de ambar *Henar de monedas de oro*, eran ofrecidos á las damas convidadas por S. M.; y por todas partes reinaba un movimiento, una alegría imposibles de pintar. Al aspecto de aquella plaza que traía á la memoria los antiguos circos del pueblo rey; de aquellas ricas tapicerías; de aquellos balcones llenos de hermosuras; de aquellos caballeros gallardeando sobre bellos trabajos andaluces y luciendo á la vez su magnificencia y su destreza, María Luisa pudo gloriarse un momento de ser la soberana de un pueblo tan noble y tan galan.»

«Luego que el rey y la reina hubieron tomado asiento en su balcon, la guardia de *archeros* y de la *lançilla* hizo el despejo de la plaza; entraron en seguida cincuenta toneles de agua, que la regaron, y la guardia se retiró bajo el balcon del rey conservando aquel peligroso guiso durante toda la corrida, sin mas accion de defensa que la de presentar al toro en espesa fila las puntas de sus alabardas, y si el animal moria al impulso de estas, sus despojos eran para los soldados. Sus alguaciles ricamente vestidos y sobre ligeros caballos ábravaron

luego la plaza para traer á los caballeros que debían lidiar. Otros recibidos de las manos del rey las llaves del toril y fueron á descomponer su comision, no sin visibles señales de pavura y la vista del toro, que abierta la compuesta se lanzaba á la plaza con toda la ferocidad de su instinto.

«Entre los *caballeros en plaza* se hallaban el duque de Medinaceli, el marqués de Camarasa, el conde de Rivasavia y otros grandes; y un jóven suego (el conde de Konismarck), húngaro, valiente, y que atraía las miradas de todos por la magnificencia de su montura. Componianse de doce caballos soberbios, conducidos por pasafierros, y seis mulas cubiertas de terciopelo bordado de oro, y que llevaban las lanzas y *rejoneillos*. Cada combatiente tenia igualmente su familia, y todos estaban ricamente vestidos con variados colores y plumajes, bandos y divises. Cada caballero llevaba cuspenta leonaya vestidos de indios, ó de turcos, ó de húngaros ó de moros. Esta comitiva pasó la plaza y se retiró después á la barrera.

«No bien el primer toro se presentó en la plaza, cuando una lluvia de dardos arrojados, llamados *banderillas*, cayeron sobre el escuadrado el furor de la fiere con sus vivas picaduras. Corria entonces á hacer al caballero, el cual le esperaba con una pequeña lanza en la mano: hincaba su punta en el toro, y quebrando el mango daba una sonora vuelta y hurlaba esquivando la furia del animal: un lazayo presentaba entonces al caballero otro *rejoneillo* y volvia á repetirse la misma suerte. El toro entonces, fuera de sí, ciego de cólera, se adelantó una vez rápidamente al conde de Konismarck: un grito general se oyó en toda la plaza: la reina, no pudiendo resistir este espectáculo tan nuevo para ella, se cubrió la vista con las manos; el jóven resistió con la lanza el primer impulso del toro, pero insistiendo este con el caballo, cae revuelto con él, en tanto que un diestro, vestido á la morisca, llama la atencion del animal y le pasa la espada tan felizmente, que la fiere cayó redonda á sus pies.—Las músicas resonaron de nuevo, las aclamaciones benéficas de la multitud poblaron los aires, y el rey arrojó una bolsa de oro al intrépido matador. Seis mulas adornadas de cintas y campanillas arrastraron en seguida al toro muerto fuera de la arena; los lazayos retiraron al conde de Konismarck herido, y el drama volvió á empezar con un segundo toro.»

Contraste formidable con esta fiesta presentó en el mismo año aquella Plaza con el memorable *auto de fé* de 30 de junio. La relacion de esta trágica escena publicada por José del Olmo, es demasiado conocida y anda en manos de todos, para que nos detengamos en repetir la. Diremos solo que en ella, como en el último alarde solemn de su poderío, ostentó la suprema Inquisicion todo aquel aparato terrible á par que magnifico con que solia revestir las decisiones de su tribunal. Desde las siete de la mañana hasta muy cerrada la noche duró la suntuosa ceremonia del juramento, la misa, el sermón, la lectura de las causas y sentencias. El rey y la reina (aunque esta última debe suponerse que á despecho de su voluntad tierna y apasionada) permanecieron en los balcones de la *Panadería* las doce horas que duró aquel terrible espectáculo, y lo mismo hicieron los consejeros, traidores, grandes, titulos y embajadores.

La descripción minuciosa de las ceremonias y el aspecto soberbio é imponente que presentaba la plaza henchida de espectadores, la noticia de los nombres, cualidades, causas y sentencias de los reos, que ascendieron á mas de ochenta, de los cuales *veintituno* fueron condenados á ser *quemados vivos*; todo ello puede verse en la ya citada relacion de José del Olmo, testigo de vista y funcionario en la ceremonia. Concluida esta, los veintitun reos condenados al último suplicio fueron conducidos al *quemadero* fuera de la puerta de Fuencarral, durante la ejecucion de las sentencias hasta pasada la media noche.

El siglo XVIII comenzó para la monarquía española con un cambio de dinastía, de política, y hasta de usos y costumbres, pues con la muerte de Carlos II sin sucesion directa, accedida en 1700, entró á ocupar el solio español la augusta casa de Borbon, representada por el duque de Anjou, solemnemente proclamado bajo el nombre de *Felipe V*.

La famosa guerra que tuvo que sostener catorce años con varias potencias de Europa para hacer valer su derecho, se hizo sentir bajo en el pueblo de Madrid, que en medio de sus desgracias le manifestó siempre una fidelidad á toda prueba. La Plaza Mayor vió alzarse tabladitos para la solemne proclamacion de Felipe; y luego, por los reverses sufridos por sus armas, tuvo que presenciar tambien los que atravesaron los suspirios para proclamar á su archiduque, y hasta miró atravesar al mismo, mas rumbo fugitivo que como triunfador, cuando habiendo entrado en Madrid el dia 29 de setiembre de 1710, se volvió al campo desde la plaza quejándose de que *no habia gente que saliese á recibirle*.

Terminada en fin la contienda en favor de Felipe, ya asegurado este en el trono español, dedicó sus cuidados á embellecer la capital, y promovió tambien los regocijos propios de un pueblo ilustrado; pero como sus costumbres é inclinaciones estaban mas en analogía

(1) Fiesta que en 1700 se trasladó á la plaza de la Cabada el sitio de las ejecuciones de los reos, tuvo lugar en esta plaza, levantándose el castelo frente á la *Panadería*, cuando era de garite, delante del porcil de Pínelo; y al tra de hora á hora las degolladas, en la parte de las pasarelas.

sin fin, lo convierte todo en objeto de burla; por mas que los rasgos de heroísmo, de pundonor, de virtud, de beneficencia y de conformidad en las adversidades de la vida, conmuevan siempre el corazón humano, hasta de aquellos seres que abdicando en favor del vicio el influjo poderoso de sus facultades intelectuales, se colocan al nivel de los que solo cuentan con instinto.

La educación es la única reguladora de las acciones del hombre; y por lo tanto consideramos esencialísimo inculcar en los encargados de dirigir los primeros pasos de la juventud, las máximas de sana moral en que consiste la felicidad y el sosiego de los individuos y de las familias.

Es indudable que la repetición de las acciones llega a constituir y formar las costumbres, y estas serán necesariamente conformes con el impulso que las produce, porque de una acción reprobada que se repita con frecuencia, no es posible que resulte una costumbre ni una convicción dignas de elogio.



Así pues es indispensable en los primeros años modificar toda acción que se oponga á la rectitud de los principios religioso-morales, porque una vez convertida en hábito, será muy difícil neutralizar su perniciosa influencia.

Tal vez se nos tache de demasiado oscuros en la exposición de las doctrinas que acabamos de consignar; pero este cargo queda desvanecido con la simple observación de que no hemos hecho otra cosa que establecer principios generales, de los que nos proponemos sacar seguro partido en otros artículos, acomodándolos en sus aplicaciones materiales á la débil é inmadura percepción de los niños, en cuyo obsequio consagramos estos estudios.

M. J. PASCUAL.

LA SILLA DEL MARQUÉS.

NOVELA ORIGINAL.

PARTI PRIMEIRA.

(Continuación.)

Fácilmente se comprenderá que Marciana, á pesar de su ternura hacia él, no podía darle la poesía del cariño. El jóven se amaba como se puede amar á una persona de quien nos separan los años y la diversidad de carácter. Su rica imaginación, su alma ardiente se exaltó pues en él yació á impulsos de un deseo de felicidad que él mismo no comprendía, y que aumentó en un grado eminente el silencioso aislamiento de la vida de los campos. El amor, ese Dios de la juventud, le era totalmente desconocido; y sin embargo á los diez y siete años solo el amor puede darnos la felicidad; pero nuestro héroe solo había visto los céas aldeanas, y únicamente el día tan festivo para él en que fué á T... por vez primera, al acercarse á la hurfana morena, causante de su borracho, sintió en su corazón un ligero calor que se desvaneció al punto al ruido de la grosera carrajada de aquella, y á consecuencia de la escena que se siguió. Gastó y sin pasiones hasta entonces, no las sintió ni aun después que hubo llegado á la adolescencia; mas no porque careciese de sensibilidad, sino porque su alma poética y delicada tenía necesidad de una emoción asimismo delicada y poética, que

fecundando los gérmenes de pasión y de ternura encerrados en ella, la hiciesen salir de su letargo.

Sentados estos antecedentes, el lector no extrañará la sorpresa de Mario, á quien dejamos inmóvil fijando sus ávidas miradas en la silla del marqués, absorto en la contemplación del objeto que le puso en tal estado; no obstante esto no era sino una jóven, casi una niña, que sentada en el banco de piedra leía en un libro con la mayor atención.

Parecía rayar apenas en los diez y seis años, y cuanto pudiera decirse no sería suficiente para expresar la gracia de su semblante angelical.

Castaños y sedosos cabellos coronaban su frente, atenuando con sus tintas sombrías el fuego de sus ojos garzos, rasgados y brillantes, en los que sin embargo notábase la timidez de la infancia y la serena melancolía de la meditación. Su tez, de una blancura morbida y suave, tenía el color terco y mate de la de un niño enfermo, con el cual contrastaba admirablemente la frescura de sus labios húmedos y carnosos como una rosa que comienza á entresbrirse. En aristócrata, observando las líneas vigorosas á par que correctas de su nariz, la ágil actitud de su cabeza, pecho y hombros, y la palidez de su semblante, reconociera en ella la heredera de una raza histórica: un poeta de la antigüedad, sorprendiendo en su rostro ligeras huellas de tristeza, hubiérase comparado á Venos después de la muerte de Adonis: un artista hallaría admirable semejanza entre su frente ágil y severo perfil, y la belleza clásica y espiritual á la vez, de aquella que desde una humilde laboua se elevó á los brazos del príncipe de la pintura italiana; y por último, un escéptico al verla hubiera traído en la segunda naturaleza, en la diversidad de las razas humanas, en los seres intermedios entre los ángeles y los hombres, y finalmente, en todos los ensueños de los filósofos fenicios, reproducidos después por los cabalistas en la creación de sus espíritus elementales.

Llevaba un vestido de muselina color de lila cuyas anchas mangas, enlazándose al cuerpo, hacían parecer más esbelta y flexible su cintura y más pequeñas sus manos blancas, descarnadas y un poco largas como las de las vírgenes de Rafael. Un cuello de batista lisa rodeaba su garganta, y un sombrero de paja fina yacía en el suelo junto á sus diminutas piés que asomaban por entre la falda, y que calzados de blanco y cruzados uno sobre otro, parecían dos azucenas nacidas de una misma mata sobre la yerba de la pradera.

Hay una balsa alemana en la que un saboyano errante se encuentra con el ángel de la montaña por donde atraviesa; solo esta poética imagen pudiera dar una idea de la admiración de nuestro jóven, que inmóvil, reteniendo la respiración, oprimiendo su pecho para ahogar sus latidos, contemplaba con ardientes ojos aquella aparición celestial... Vagos é inefables pensamientos cruzaron por su mente; una sensación inferior y profunda, al modo de una flecha de fuego, abrasó primero sus mejillas, y atrayendo su cuerpo fué á reflejar en su corazón. Luego, á aquella emoción ardorosa y febril sucedió un deliquio inefable que inundó de alegría su alma; alegría nerviosa, enérgica, casi salvaje, que hizo latir sus arterias, crisparse sus manos asidas al tronco de un árbol, y doblarse sus rodillas hasta tocar á la tierra. Pasados estos primeros transportes del amor inciente, en que puede asegurarse que obraba bajo un impulso involuntario, sus ideas oscurecidas fueron aclarando poco á poco, sus ojos distinguieron los objetos con mas claridad, y pudo gozar realmente del placer de ver y admirar, puesto que hasta entonces solo había experimentado el de sentir.

Pero lo que mas admiraba á Mario, no era la incomparable belleza de la desconocida, sino el conjunto de gracia infantil, gravedad é inocencia que en ella notaba, y sobre todo, otro atractivo del que no podía darse cuenta á sí mismo: y era que aquella niña que hubiera brillado en primer término en el salon mas aristocrático, le fascinaba con el perfume de distinción y exquisita elegancia que exhalaba, y que su instinto de lo hermoso y elevado le hizo comprender.

Además, como si la naturaleza misma se gozara en aumentar el encanto de aquella escena, nunca se ostentó tan bella y amada, nunca reunió en aquel sitio pintoresco tantos prodigios, tanta alegría y esplendor. Todo en su recinto era apacible y silencioso, y solo turbaban su misteriosa quietud el bulir de los insectos bajo la yerba, el murmullo del manantial que desaguaba en el río, y alguna que otra oropéndola que columpiaba su nido agitando el follaje. Las plantas despedían más dulces aromas, presintiendo la próxima lluvia; un rayo del sol atravesando el vallado y dejando una cinta de fuego sobre el río, tornasó las hojas de la acacia que se mecia sobre el asiento de piedra, y descendiendo luego sobre la cabeza de la niña que lo ocupaba, la cubió como de una aureola de luz; y por último, una de esas zaves canónicas bajo el público nombre de prejaritas de la nieve, que solo aparecen á principios de invierno, vino por un fenómeno inexplicable á posarse sobre una rama del vallado, frente á la hermosa lectora, y desde allí pizcando en intervalos parecía escuchaba su dulce acento respondiendo en un lenguaje desconocido.

Chirinos y los Aldaos ó Aldanas. Gil Gonzalez Dávila (1) afirma que los Maldonados ganaron blason en Francia con el poder de sus armas. La mencionada inscripción del sepulcro de Gomez Charino le llama *primera señor de Rianjo*, apartada villa de Galicia, donde se conservan los escudos de *U pasó* (2) ó *A torre*, que debía proteger por mar la entrada que alcanza hasta Taragoño, dominando por tierra la campiña. Nosotros no hemos encontrado justificada la posesion de este señorío en los documentos públicos y privados. Biboó y Seijas (5), minucioso rebucador de genealogías, remonta al siglo XII la jurisdiccion de Rianjo, citando á Ferrnndo Sancho Garcia de Casamán, jefe de la gente de Galicia en tiempo de Alonso VII (de 1125 á 1137), uno de los mas poderosos caballeros de Galicia, señor de las villas de Noya y Biano, merindades de Porto-marcois, estado de Rubiães, etc. Una distinguida persona, tan ilustrada como verídica (4), que ha adquirido en nuestros dias la propiedad del castillo de Rianjo, nos ha facilitado con la mayor benevolencia el encabezado de la escritura de venta, otorgada por el conde de Oñate, á quien pertenecian las ruinas de la Torre. En este documento público no se consigna el nombre de Payo Gomez Charino como el primitivo señor de la villa, y dueño por consiguiente de su torre de defensa. Hé aquí sus palabras textuales: «El Excmo. Sr. D. Carlos Luis de Guzmán y la Cerda, marqués de Monteleagre, conde de Oñate etc. etc. dijo: Que como poseedor legitimo del mayorazgo fundado por el mariscal Suero Gomez de Sotomayor, por escritura otorgada en la casa de Soverain á 4 de agosto de 1485, ante los escribanos notarios públicos Gomez Dayaso y Lopez Rodriguez, le corresponde en absoluto dominio y propiedad un castillo ó fuerte situado en la ribera mar de la villa de Rianjo, en la provincia de la Coruña, cuyo fuerte en el dia se halla abandonado de muchos años á esta parte, etc. etc. Antes del siglo XIII la villa de Rianjo reconocio por su señor á Ferrnndo Sancho Garcia de Casamán: en el siglo XV ejercia igual jurisdiccion Suero Gomez de Sotomayor. Por de pronto la historia niega á Gomez Charino la prioridad de señoría en la villa de Rianjo, que le atribuye la inscripción de su sepulcro.

El rompimiento del puente de hárnes sobre el Guadalquivir corresponde á los marcanes tripulados por Payo Gomez Charino. De esta manera se explica la activa coesion de estas palabras: *el que ganó á Sevilla siendo de marcos*, esculpidas en su lucillo. Los privilegios de Pontevedra se aumentaron por la parte que han tomado sus habitantes en esta empresa. Antes del siglo XIII solo habia recibido fuero de villa por D. Ferrnndo II de Leon, y los reyes de Castilla y Galicia le habian concedido la libre introduccion de sus mercaderías y la venta con franquicia de la quinta parte de sus importaciones.

Resta á nuestro propósito presentar á nuestros lectores la descripcion del vetusto monumento que conserva las cenizas de Payo Gomez Charino en la ruínosa iglesia de San Francisco de Pontevedra.

Este convento conservaba muchos patrimonios, cuyos señores daban el uso de *cano* ó iglesia á la comunidad, con la condicion de que conservase y reparase el tejado. Era el panteón de algunas familias ilustres de Galicia; y como si procurase revelar á la actual generacion que la misericordia antigua cambia de entronques por medio de la trasfusión de los intereses materiales y de las designaciones nobiliarias, describe sus empolvadas alturas con la vaguedad sombría de esas ruinas vacilantes que no conservan las líneas severas del arte ni el desmembramiento fantástico de los escudros. Allí se divisan hidalgos arrollados sobre almohadones de granito, y caballeros recostados sobre sepulcros entresijos por la impaciente coherencia de los arqueólogos ó de los vagabundos. Los siglos no entresaban las óseas fúnebres por un alarido de potencia, como el mar acostumbra á hacer con las conchas de los bivalvos arrojados sobre el baldoso de las cales. En la destruction es mas poderoso el tiempo.

La iglesia del convento de San Francisco se asemeja á una guardiola secular de antiguos muebles correspondientes á los funerales de algunas casas solariegas de Galicia.—es el área de familia que no se puede abrir hasta la lectura del ansado codicilo. En el altar de la dedicacion de San Juan reconoce el viajero á D. Juan de Castiño rezando sobre una piana desde 1682. El altar mayor, aunque no merece este dato la autorizacion histórica, pertenece á los marqueses de Castellar. La capilla del Buen Suceso corresponde á Doña Aldonza; la de San Diego, al marqués de Mos; la de San Antonio, á la familia de Godoy; la de la Aparicion de Santa Eulalia, á la de Bermudez de Castro, y la de los Santos Reyes á la de Camba. El Maestro de Campo D. Juan Feijó de Sotomayor, vestido con el hábito de Santiago, descansa sobre la losa de un sepulcro. Cerca de las gradas del presbiterio, tocando con el quinto peldaño de su escalera, se encuentran dos sepulcros que se levantan sobre el pavimento de la iglesia—el del lado del Evangelio

(1) Historia de Galicia. Ub. III, Cap. XIV, Pág. 521.

(2) Es el mismo gallego que el de *U pasó*.

(3) En su primera titulacion: «la torre mas privilegiada»—En la Real cédula. [Señal.] (1725)

(4) El señor Moser, magistrado de la Audiencia de la Coruña.

perlanete á los marqueses de Castellar, y el de la Epistola corresponde á Payo Gomez Charino.

Este monumento tiene cinco pies de elevacion, tres de latitud y ocho de longitud. En la parte superior se ha esculpido un caballero recostado sobre dos almohadas y con las piernas cruzadas descansando sobre dos perros. Viste un jubón con solapas cruzado sobre el pecho; calzon de escaso vuelo que se protjeria á las hebillas de pesada armadura, y recoge en ambos brazos un tabardo de escudo vuelto que se estiende hasta las espaldas de sus horroguías. Su cabeza se le cubierto con una gorra de figura circular, plana en la parte superior y festoneada en su encaje, la cual dejando descubierta la frente y orejas, cae sobre el cuello, abriendo paso á la melena que sale por ambos lados en escasos bucles. Sus manos cubiertas de guanteletes oprimen una espada por debajo de su empuñadura en forma de cruz, entrelazándose en su vaina las correas del talari. Un bigote recordado á la usanza morisca se estiende sobre sus labios. A su lado levanta las manos al cielo y cae el cordón monástico sobre el cuerpo de una dama sin rizada toca en la cabeza: es la esposa de Payo Gomez Charino, Doña María Nuñez Maldonado, que á juzgar por el traje con que ha sido esculpida sobre su sepulcro, se le apartó de la melena que sale por ambos lados en escasas horas de la vida, adoptando el sayal de la penitencia. En la parte lateral de este monumento se ha esculpido el blason usado por la familia de los Chirinos—las cinco liex sin moté ni raseo. En el ángulo izquierdo del fondo, la cabeza de un leon sale de entre las gradas del presbiterio y el sepulcro, como el leal y esforzado guardan del panteón—es el conserje de la tumba de Payo Gomez Charino.

La siguiente inscripción, dividida en su centro por un escudo jaquelado, ocupa el frente del lucillo:

Aquí, jacó el muy noble, Cavallero, Payo Gomez Charino, el primero, señor de Rianjo El que ganó á Sevilla siendo de marcos y los Privilegios desta villa. Año de 1304.

Los caracteres de esta inscripción pertenecen á la letra gótico-alemana, excepto el año, que aparece en góticos arábigos. En una carta inédita de un sobrino del padre Sarmiento, que hemos tenido á la vista, dirigida á su primo D. Francisco de Paula Cousiño, en 1820, después de asegurar que el sepulcro de Gomez Charino, *señal Almirante*, según él, de Rapado, levanta cinco pies del suelo, sin insignia ni jeroglífico de su empresa, copia la inscripción, añadida á la que nosotros estampamos en este artículo lo siguiente:—y *por haber sido los gallegos que llevaban consigo las que rompieron la cadena del Guadalquivir el que no pudiesen morir afrentosamente, no siendo por delito de traición*. A decir verdad esta cláusula no ha desaparecido, sino que no ha sido esculpida en el sepulcro de Gomez Charino. Hemos examinado con la mayor atencion sus diversos lados por si habia una orulla correspondencia con las líneas de la inscripción, como acontece algunas veces en los antiguos epitafios, que concluyen en el pectoral de un obispo ó en la espada de un caballero, y no hemos encontrado este dato, que la historia atribuye á D. Ferrnndo III. Por de pronto la inscripción cierra su texto sin las interrupciones del tiempo ó las dudas de la interpretación palenográfica.

Payo Gomez Charino ha salido peor librado del sepulcro que de la conquista de Sevilla. He allí volvió á su patria sereno y valeroso entre los marcanes de Pontevedra: hajo las bóvedas de la iglesia de San Francisco perdió las narices, se le quebró la pierna izquierda y se le rompió la espada por su mitad. Su desgracia alcanzó á sus compañeros en la muerte: de dos perros que tiene á sus pies uno perdió la cabeza y otro el hocico. Los hombres—porque el tiempo destruye con mayores proporciones—solo los hombres no han respetado ni aun las prendas de su equipaje mortuario—le han mellado una de sus almohadas de granito, como si les fatigase la reposada imagen del sueño. Este pensamiento solo se le ocurria, viendo Gomez Charino, á un arcediano ó párroco de huéspedes.

Cerramos el presente artículo con los detalles de un simulacro popular, que ha llegado hasta nuestros dias como el testimonio de la esforzada parte que han tomado los marcanes de Pontevedra en la conquista de Sevilla.

En el dia del Corpus, en la festividad de la *Persephóna*,—santuario celebrado de Pontevedra—y en los solemnes festejos entre las calles de la ciudad una pequeña embarcacion, conducida en un carro tirado por bueyes, á la que se llama *A Noya*, y tambien *A Santa Noya* (1). Según un escritor del siglo pasado (2), en la tarde de la víspera del Corpus el ayuntamiento de Pontevedra recorría las calles de la ciudad por donde la procesion habia de pasar al dia siguiente. La *Noya*, sustentada sobre cuatro ruedas, era tirada entonces por un farallero, á

(1) Con este nombre le dio el padre Sarmiento en una carta en que le habla de *Noya* y *Nao* significan nave.

(2) El padre Rapado en su ciudad de *U pasó*, pag. 567.

quien llamaban *Céntula* ó *Choqueiro* (1), ayudado de algunos muchachos. Dentro de la *Nao* se reconocían los marineros, ricamente vestidos, que arrojaban bayas con profusión á los individuos de la municipalidad. La *Nao* era un navio empavesado y armado de guerra. Los marineros viejos decían que en Sevilla había el mismo carro en la procesion del Corpus, y que en esta procesion los mareantes de Pontevedra llevaban en las manos los fragmentos de las dos naves gallegas tripuladas por Payo Gomez Charino.

La actual generacion, avergonzada de haber agotado sus fuerzas en la demolicion de los monumentos, desea rehabilitarse, constituyéndose en restauradora de las glorias pasadas. Quiere vivir entre sus antepasados por medio de evocaciones familiares. Lleva los nombres de sus sabios y de sus héroes á las plazas y calles de sus ciudades. La Coruña y Pontevedra hicieron mas con sus héroes que Orense y Santiago con sus sabios. Entre tanto que han renovado el bautismo de sus calles con los nombres de *Maria Pita* y *Chirino*, el viajero no repite los de *Feijoo* y *Fonseca* antes de cruzar las puertas de la universidad de Santiago ó del Instituto provincial de Orense.

1835.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

AL SOL.

ODA.

Dichoso vos, señor Sol,
enemigo de la noche,
madurador de pepinos,
candil y hogar de los pobres.

Vos, cuyos rayos alumbran
tantos dedos matadores,
que entre la ropa y las carnes
andan á caza de monjes.

Vos que haceis ver tantas calvas
mas relumbrantes que soles,
puro jaspé en lo bruñido,
y en lo pelado melones.

Dichoso vos que estais libre
de sastres y de doctores,
de dueñas y de escribanos,
que son las pestes del hombre.

Porque vos, si tenéis frío
cogeis unos nubarrones,
y diciendo «hágote capa»
os tapais el *coram vobis*.

Y luego si hace calor
os meteis en vuestro cóche,
y nos le mandais al mundo
porque á vos no es incomode.

Sin duda no os cansarán
las pulgas y los moscones,
que aunque hay en la tierra muchos
por allá no se conocen.

Y como sois moscatel,
y estais de barbas muy pobre,
no necesitais barbero
que os atuse los bigotes.

Pues que suban por allá
donde diz que no se come
á daros pasteles tales
que diciendo «zape» corren.

Que suban las doncellas
á sacaros los doblones,
mas soliman cada una
que cien moros de este nombre.

Que suban allá las suegras,
todas unguentos y botes,
purgatorios de casados
y del infierno tizonas.

Dichoso mil y mil veces,
señor don sol, no os asombré,
vos que no tenéis poetas
que en vuestros oídos floren.

Bastantes háy por acá,
pero algunos tan enormes,
que les ponemos la cruz
cada vez que se les oye.

JOSÉ GONZALEZ DE TEJADA.



EL REY SABIO.

FABULA.

Cierto monarca, de sabio
Se preciaba, y con justicia;
La historia, no la malicia,
Fama le dió de astrolabio.

El consejo abandonaba
Por consultar las estrellas,
Y que había humanas huellas
En la luna aseguraba.

Sus cortesanos también,
Alentando su afición,
Por su asombrosa instrucción
Le daban el parabien.

Entre tanto el desgobierno
En sus estados crecía,
Mas el rey no lo veía
Ni en verano ni en invierno:

Porque en los astros clavada
La vista, su pensamiento
Estaba en el firmamento,
No en su patria desdichada.

Cierto día un pobre entró
En el régio observatorio,
Y con voz de purgatorio
Limosna al sabio pidió.

El rey no dió muestra alguna
De verle, y dijo entre dientes:
Ea! esta noche vivientes
He de encontrar en la luna.

Tiróle al punto el mendigo
De la ropilla y clamó:
En la tierra vivo yo
Sin sustento y sin abrigo.

Dejad el cielo, señor,
Pues tiene otro soberano,
Y tendéd piadosa mano
De vuestro pueblo al dolor.

Tras un fantasma corremos,
Y el imposible buseamos:
Ni vemos lo que miramos,
Ni miramos lo que vemos.

(1) *Cloca* en latín bajo significa la *chaca* ó *concreta*. (M. S. del padre Sarmiento.)